

20 de octubre de 2024

MÉXICO

Asesinato de Marcelo Pérez Pérez, reconocido sacerdote indígena defensor de derechos humanos

- A la opinión pública solidaria
- A los medios de comunicación
- A las instancias internacionales de derechos humanos
- A los Pueblos Indígenas de Chiapas, de México y del mundo
- A los tres niveles de gobierno de México

Con mucho dolor, tristeza e indignación hemos conocido del asesinato del Padre tzotzil Marcelo Pérez Pérez al salir de dar misa la mañana del domingo 20 de octubre en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en el sureste mexicano. El asesinato del Padre Marcelo, un reconocido sacerdote indígena defensor de los derechos humanos, es un grave indicativo del nivel de violencia e impunidad en el estado, y debe ser un punto de inflexión en la construcción de la paz, la reconstrucción del tejido social y la impartición de justicia.

Desde los distintos lugares donde nos encontramos queremos enviar un abrazo solidario a su familia, a su feligresía, a la sociedad civil y a los pueblos indígenas de Chiapas que buscan la paz, y decirles: NO ESTÁN SOLOS. Al mismo tiempo, nos sumamos a las voces que exigen de manera urgente a las autoridades de los tres niveles de gobierno que garanticen verdad, justicia y reparación por este asesinato, además de que se tomen todas las medidas necesarias para detener la escalada de violencia en Chiapas y atiendan las demandas de los pueblos y comunidades indígenas con las que caminó el Padre Marcelo defendiendo la esperanza y la justicia.

Como lo denunciábamos en comunicados previos, el Padre Marcelo había recibido diversas amenazas y se encontraba en riesgo como resultado de su trabajo de defensa de derechos humanos y contra la violencia. Por estas razones, desde 2015 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ordenó al Estado mexicano la implementación de medidas cautelares en su favor. Frente a estas

reiteradas denuncias de organizaciones locales, nacionales e internacionales, el gobierno mexicano no fue capaz de atender sus demandas y garantizar las condiciones de seguridad necesarias. Al contrario, la fiscalía estatal llegó al extremo de criminalizarlo con una orden aprehensión, con lo que fortaleció la campaña de desprestigio en su contra.

Frente a estas estrategias de desinformación y criminalización es importante honrar su memoria y dar testimonio de su incansable lucha por la paz y su compromiso con los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas.

Sabemos que este asesinato se produce en medio de la difícil situación de violencia que se está viviendo en Chiapas, incluyendo los territorios de las comunidades zapatistas. Compartimos ese dolor y esa angustia desde otros territorios que también viven bajo el asedio del crimen organizado y sus grupos armados. Entendemos que la muerte de una persona tan valiente como el Padre Marcelo busca imponer el silencio y el terror. Frente a ello, reconocemos su coraje y su determinación para no quedarse callado frente al abuso del poder de los grupos armados y de los gobiernos cómplices.

Exigimos que el Gobierno Federal, en coordinación con los gobiernos estatales, municipales y con una amplia participación de la sociedad civil, especialmente de los pueblos indígenas, diseñe una estrategia integral de seguridad no militarizada que contenga y atienda la operación de los grupos de la delincuencia organizada y los grupos armados.

Además, se deben promover espacios de reflexión, diálogo y formación en torno a la construcción de paz en las comunidades indígenas que así lo deseen con un énfasis en la seguridad ciudadana, los derechos humanos y en un marco de pertinencia cultural, respetando los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas, incluyendo su autonomía y libre determinación.

También nos sumamos a la exigencia de que se realicen todas las acciones urgentes y necesarias a efecto de garantizar y proteger la vida, la integridad y la seguridad personal de las comunidades indígenas, incluyendo a las familias Bases de Apoyo Zapatista, evitando que escale la situación de violencia y riesgo que se ha denunciado en diversas regiones del estado de Chiapas.

De la misma manera se debe investigar de manera pronta y adecuada para identificar las personas responsables de este asesinato, así como desarticular y desarmar a los grupos criminales que operan en las diferentes zonas y regiones donde trabajaba el Padre Marcelo y que se han denunciado en diversas comunicaciones públicas.

Hoy despedimos a Padre Marcelo cantando a coro una de las frases que muchas veces cantamos con él: “¡No tenemos miedo! Queremos que nuestro país, sea feliz con amor y libertad”.

¡Los pueblos indígenas de Chiapas no están solos!

¡Exigimos justicia para Padre Marcelo!

¡Justicia para los Pueblos Indígenas!

Atentamente.

Grupo Núcleo de *Indigenous Peoples Rights International-IPRI* en México:

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas **(Chiapas)**;

Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan **(Guerrero)**;

Colectivo Emancipaciones **(Michoacán)**;

Colectivo Masehual Siuamej Mosenyolchikauanij, (Mujeres que se apoyan),
CONAMI, ECMIA **(Puebla)**;

Consultoría Técnica Comunitaria **(Chihuahua)**;

Indignación, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, **(Yucatán)**;

Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, IMDEC **(Jalisco)**;

Servicios para una Educación Alternativa A.C.- EDUCA **(Oaxaca)**.

Voces del Territorio A.C.